

RESOLUCIÓN 1939/2024, de 16 de mayo, del Director General de Función Pública, por la que, en relación con la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de treinta y cuatro plazas del puesto de trabajo de Especialista de Apoyo Educativo, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, se convoca al acto de elección de vacantes y se abre el plazo para la acreditación de requisitos.

Por Resolución 2980/2022, de 14 de noviembre, de la Directora General de Función Pública, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobó la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de treinta y cuatro plazas del puesto de trabajo de Especialista de Apoyo Educativo, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 246, de 12 de diciembre de 2022.

Por Resolución 1840/2023, de 29 de mayo, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria. Dicha Resolución se publicó en la ficha de la convocatoria el 1 de junio de 2023.

Concluidas las fases de oposición y de concurso, y publicadas las puntuaciones definitivas de las

personas participantes, el Tribunal calificador ha remitido a la Dirección General de Función Pública la relación de personas aspirantes aprobadas distribuidas por turnos y por orden de puntuación total alcanzada.

La base 9 de la convocatoria establece que la Dirección General de Función Pública convocará el acto de elección de vacantes, mediante la determinación de las vacantes a elegir, del listado de personas aspirantes convocadas a la elección, en el número que se establezca en atención al número de vacantes determinadas, y del plazo de diez días hábiles que se concede para la elección de las vacantes.

Esta información se hará pública en la reseña de la convocatoria en el siguiente enlace: <https://www.navarra.es/es/empleo-publico> "Convocatorias de empleo público".

A este respecto debe señalarse que por Resolución 854/2023, de 6 de marzo, de la Directora General de Función Pública se aprobó la convocatoria para la provisión mediante concurso de traslado de las vacantes del puesto de trabajo de Especialista de Apoyo Educativo, dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 60, de 24 de marzo de 2023. Y por Resolución 1307/2024, de 3 de marzo, del Director General de Función Pública, se pone fin al procedimiento de concurso de traslado de las vacantes del puesto de trabajo de Especialista de Apoyo

Educativo al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Asimismo, se abre un plazo de diez días hábiles, para la presentación de la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos exigidos en la base 9.4 de la convocatoria para la elección de plazas.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Determinar las 34 plazas vacantes de la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, en el puesto de trabajo de Especialista de Apoyo Educativo al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, que se relacionan en el Anexo I.

2º.- Convocar el acto de elección de vacantes en la referida convocatoria a las personas aspirantes que se relacionan en el Anexo II de la presente Resolución.

3º.- Abrir un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, para que las personas relacionadas en el Anexo II de la presente Resolución presenten:

a) La solicitud de elección de vacantes.

A tal efecto, se relacionarán por orden de preferencia las plazas que se desean.

Una vez finalizado el plazo de elección de vacantes, la elección formulada por las personas aspirantes tendrá carácter irrenunciable.

b) Copia de uno de los títulos exigidos en los apartados 2.1.c), 2.1.5. y 2.1.6. de la convocatoria o del resguardo de haber satisfecho los derechos para su obtención, o en su caso, certificación de estar en condiciones de obtenerlo con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

c) En el supuesto de que se pretenda acceder a un puesto que implique contacto habitual con menores, y no se haya autorizado a la Dirección General de Función Pública la posibilidad de solicitud de la misma, certificación negativa expedida por el Registro Central de Delincuentes Sexuales regulado en el Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre.

d) Copia del permiso de conducir vehículos de la clase B, en el caso de que se pretenda acceder a una plaza con el citado requisito.

4º.- La presentación de la solicitud de elección de vacantes y de la documentación, se realizará, vía telemática, en el siguiente enlace: <https://www.navarra.es/es/empleo-publico> "Convocatorias

de empleo público", en la reseña correspondiente a la presente convocatoria.

5º- Trasladar la presente Resolución a las Secretarías Generales Técnicas de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y a los Servicios de Gestión de Procedimientos de Personal, de Control de Gasto de Personal y Nóminas y de Estructura, Plantilla y Contratación Temporal de Personal de la Dirección General de Función Pública, y ordenar su publicación en la reseña de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro. EL DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, Rashid Mohamed Vázquez.



ANEXO I

RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES - ESPECIALISTA DE APOYO EDUCATIVO

Plaza	Departamento	Ámbito de adscripción	Localidad	Zona	Régimen Jurídico	Cert. Delitos sexuales	Idiomas	Carnet de conducir
39564	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39565	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39566	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39567	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39558	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39568	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39575	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X	EUSKERA B2	
39549	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39569	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39563	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39571	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39572	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39573	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39574	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39556	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39548	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39570	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39554	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39546	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39547	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		

39576	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X	EUSKERA B2	
39577	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X	EUSKERA B2	
39550	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39551	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39552	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39553	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39562	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39555	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39545	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39557	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39578	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X	EUSKERA B2	
39559	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39560	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		
39561	DP EDUCACION	DG DE EDUCACION	ZONA NAVARRA	ZONA MIXTA	LABORAL FIJO TP	X		

**ANEXO II**  
**RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES**

<b>ASPIRANTE</b>	<b>TURNO</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL ZM</b>
ARBILLA CARASATORRE, ALAITZ	RESERVA PARA PERSONAL CON DISCAPACIDAD	68,072
PEJENAUTE IZURDIAGA, ANA MARIA	RESERVA PARA PERSONAL CON DISCAPACIDAD	65,324
ARISTORENA LACUNZA, ITZIAR	RESERVA PARA PERSONAL CON DISCAPACIDAD	64,317
ARGUIÑARIZ SAN MARTIN, LUIS ANGEL	LIBRE	85,586
AMORENA BEROIZ, ALICIA	LIBRE	85,193
JORDANA ROA, LORETO	LIBRE	85,193
PASCUAL MONROY, MIGUEL ANGEL	LIBRE	84,182
IBAÑEZ ARGAÑA, MARIA ASCENSION	LIBRE	84,182
ALDAZ OROZ, MARIA SONIA	LIBRE	84,182
GONZALEZ SEBASTIAN, LOURDES	LIBRE	84,090
MARTINEZ IZCARA, RAQUEL	LIBRE	82,416
TEJADA SALVATIERRA, MARIA LAURA	LIBRE	82,344
SORIANO GARCIA, BRIGIDA	LIBRE	82,077
JURIO JUSUE, ASIER	LIBRE	81,772
ESCRIBANO AZNAR, SILVIA	LIBRE	80,674
LEKUNA HERRERO, GORKA	LIBRE	80,619
SENAR URRESTARAZU, AMAYA	LIBRE	80,323
SANCHEZ ZUGASTI, ALBERTO	LIBRE	80,281
LARRINAGA ALVAREZ, ASIER	LIBRE	79,621
RODRIGUEZ IGLESIAS, OSCAR	LIBRE	79,579
BEAUMONT ESANDI, MARIA PILAR	LIBRE	79,228
LASIERRA CRESPO, MARIA INMACULADA	LIBRE	78,092
MARTELES PABLO, ANA ISABEL	LIBRE	77,767
SEPULVEDA MUÑOZ, LAURA	LIBRE	77,261
ZARRALUQUI BEZUNARTEA, JAVIER	LIBRE	76,814
NUÑEZ SEGUIN, JUANA MARIA	LIBRE	76,112
VELILLA ANAUT, MARIA PILAR	LIBRE	76,112
AZPIROZ BAZTERRICA, BELEN	LIBRE	75,814
VITAS CARTAGO, MIREN HABENE	LIBRE	75,761
RUIZ AMOSTEGUI, MARIA LUISA	LIBRE	75,411

ASIN ORTIGOSA, MARIA DE LAS MERCEDES	LIBRE	75,411
BUGEDO FERNANDEZ, PABLO	LIBRE	75,315
DÍAZ DE CERIO RIPALDA, JOAQUÍN	LIBRE	75,182
OLLETA PARADO, ANA ISABEL	LIBRE	74,793
URRA ZUGASTI, ADRIANA	LIBRE	74,478
DIEZ MANSO, MARIA LUZ	LIBRE	73,305
ARCELUS LOREA, SILVIA	LIBRE	73,290
MONTES LOZANO, BLANCA ESTHER	LIBRE	73,159
OKIÑENA MARCO, JUAN JOSE	LIBRE	72,604
PARDO RETA, MARIA ESTHER	LIBRE	72,561
FUERTES OÑA, ROBERTO	LIBRE	72,541
ORTIGOSA LECUMBERRI, ANA JESUS	LIBRE	72,540
CLUA MARTON, MARIA MONTSERRAT	LIBRE	72,284
VILLAFRANCA ORBEGOZO, MARIA ELENA	LIBRE	72,120
IRAIZOZ OIAGA, GARAZI	LIBRE	71,925
SANCHEZ ROJAS, MARIA ROSARIO	LIBRE	71,902
FERNANDEZ COLOMO, MARIA LUISA	LIBRE	71,860
RODRIGUEZ RAMIREZ, MARIA INMACULADA	LIBRE	71,570
COBOS FLORES, MARIA JOSEFA	LIBRE	71,509
QUINTANA ROBLES, VANESSA	LIBRE	71,435
NUÑEZ LAGO, INMACULADA	LIBRE	71,367
MELERO PELLICER, MAITE	LIBRE	71,158
VELASCO BEUNZA, MARIA BELEN	LIBRE	71,006
LAINEZ VILLABONA, CLARA EUGENIA	LIBRE	70,859
GARCIA ECHARREN, MARIA MAR	LIBRE	70,725
MORENO LANAU, ANA CONSOLACION	LIBRE	70,696
ZATORRE COMINOTTI, ANA M <sup>ª</sup>	RESERVA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	53,621
MONTAL BARBERAN, MANUEL	RESERVA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	53,330